

SESION N° 395/10 DEL CONSEJO DIRECTIVO
JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 2010
11:00 HORAS

I. APROBACION DE ACTA

II. PRESENTACIONES

- II.1 Presentación de Telefónica del Perú S.A.A. en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto contra la Resolución de Consejo Directivo N° 070-CD/OSIPTEL
- II.2. Presentación de Americatel Perú S.A. en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto contra la Resolución de Consejo Directivo N° 078-CD/OSIPTEL
- II.3. Presentación de Telefónica Móviles en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto por Americatel Perú S.A. contra la Resolución de Consejo Directivo N° 078-CD/OSIPTEL
- II.4. Presentación de Americatel Perú S.A.. en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto por América Móvil Perú S.A.C. contra la Resolución de Consejo Directivo N° 077-CD/OSIPTEL

III. ORDEN DEL DIA

- III.1. Proyecto de Resolución que dicta Mandato de Interconexión entre América Móvil Perú S.A.C. y Nextel del Perú S.A. (Informe N° 247-GG/2010) – GPR.
- III.2. Proyecto de Resolución que resuelve el Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución de Gerencia General 281-2010-GG/OSIPTEL sobre información confidencial. (Informe N° 245-GG/2010) – GL.
- III.3. Proyecto de Resolución que resuelve el Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución de Gerencia General 264-2010-GG/OSIPTEL sobre Contrato de Interconexión. (Informe N° 246-GG/2010) – GL.
- III.4. Proyecto de Resolución que resuelve Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución de Gerencia General 258-2010-GG/OSIPTEL sobre Contrato de interconexión. (Informe N° 243-GG/2010) – GL.
- III.5. Proyecto de Resolución que resuelve Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución de Gerencia General N° 538-2007-GG/OSIPTEL (Informe N° 256-GG/2010) – GL.
- III.6. Convenio de Cooperación entre OSIPTEL y el Centro Coordinador para la Formación y Desarrollo del Capital Humano – FORDES (Informe N° 258-GG/2010) – GG.

V. INFORMES

- V.1. Informe sobre las medidas adoptadas por la Gerencia General y la Gerencia Legal en relación a la sanción impuesta a la empresa Telefónica del Perú S.A.A. en el Expediente N° 00016-2007-GFS/PAS. (Informe N° 259-GG/2010) – Relacionado con III.5.
- V.2 Informe sobre las solicitudes de confidencialidad presentadas durante los meses de junio y julio de 2010 (Informe N° 241-GG/2010) - GRE.
- V.3. Informe del Gerente General sobre sus viajes en comisión de servicios a Guatemala y Colombia – GG.

VI. DESPACHO

- VI.1. Solicitud de informe oral de Telefónica Móviles en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto contra la Resolución de Consejo N° 093-2010-CD/OSIPTEL.
- VI.2. Solicitud de informe oral de Americatel Perú S.A. en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto contra la Resolución de Consejo Directivo N° 098-2010-CD/OSIPTEL.